



OTECEL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores

Otecel S.A.

Quito, 30 de abril del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Otecel S.A. (en adelante la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Otecel S.A. al 31 de diciembre del 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Otecel S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asuntos significativos de la auditoría

Los asuntos significativos de auditoría, de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra

#SomosTuAliado



Otecel S.A.
 Quito, 30 de abril del 2019

opinión sobre los estados financieros en su conjunto y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos el asunto en nuestra auditoría
<p><u>Ingresos – Ingresos por servicios de telefonía móvil</u></p> <p>La Compañía generó ingresos por la prestación de servicios de telefonía móvil, así como por la venta de dispositivos móviles y accesorios. Por el método aplicado en su reconocimiento, los ingresos por servicios de telefonía móvil prestados por la Compañía se dividen en: post-pago (contrato), prepago, interconexión y roaming local, y roaming internacional. La valoración de cada uno de estos tipos de ingresos se fundamenta en reportes de tráfico de datos, los cuales son conciliados con sistemas propios de la Compañía que buscan asegurar que el ingreso reconocido esté adecuadamente soportado. Por cada tipo de ingreso, al cierre de cada mes se registran estimaciones para los últimos días de cada período, estimaciones que posteriormente son comparadas con reportes reales de tráfico de datos; el ajuste con saldos reales se realiza al mes siguiente. Adicionalmente, para cada tipo de servicio de telefonía móvil, la Compañía ha firmado contratos con operadoras relacionadas y no relacionadas, locales y del exterior, y son los documentos que norman la relación entre las partes y fijan las tarifas a ser cobradas y pagadas por el tráfico de datos entre las mismas.</p> <p>Adicionalmente, en el año 2018, entró en vigencia la norma contable NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos” la cual generó varios impactos relevantes en los estados financieros de la Compañía, incluyendo el reconocimiento de un activo contractual y un efecto contable en su patrimonio por un ajuste originado por la aplicación de la norma ya que la Compañía aplicó el método retrospectivo para la adopción de la misma.</p>	<p>Para este asunto significativo, nuestros principales procedimientos consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender del proceso de reconocimiento de ingresos de cada uno de los servicios de telefonía móvil que presta la Compañía. - Lectura de una muestra de una muestra de contratos firmados por la Compañía con el regulador de la industria, gestores, otras operadoras del país, clientes particulares, empresas, clientes, compañías relacionadas y no relacionadas con las que la Compañía mantiene convenios para prestación de servicios de telefonía celular. - Auditar de conciliaciones y controles claves realizadas por la Compañía por cada tipo de servicio de telefonía móvil al cierre de cada mes. - Ejecutar procedimientos sustantivos relacionados a estimaciones realizadas de manera mensual al cierre de cada mes por cada tipo de servicio de telefonía móvil, y su comparación posterior con tráfico de datos reales. - Documentar una muestra sustantiva de facturas emitidas a gestores (pre-pago), clientes particulares y corporativos (post-pago), otras operadoras del Ecuador (interconexión y roaming nacional) y otras compañías relacionadas y no relacionadas, reconocidas como ingreso del año.



Otecel S.A.
 Quito, 30 de abril del 2019

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos el asunto en nuestra auditoría
<p>Considerando el volumen relevante de información que genera la Compañía por su transaccionalidad, la misma ha estructurado un departamento de aseguramiento de ingresos cuya función es validar que los reportes de tráfico de datos de cada período sean consistentes y exactos, esta información es registrada en la información financiera de la Compañía como ingresos de servicios prestados.</p> <p>Debido a los diferentes tipos de ingresos por servicios de telefonía móvil, el volumen de información, la relevancia del rubro en los estados financieros, la complejidad de la industria y estimados realizados de manera mensual por la Compañía para el reconocimiento de los ingresos en los últimos días de cada mes, hemos determinado este como un asunto significativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Auditar de los ajustes por la adopción de NIIF 15 tanto a nivel de ingresos del 2017 (efecto patrimonial y en presentación), así como el activo contractual originado por el diferimiento de gastos de comisiones incurridos para generar nuevos contratos de post-pago.
<p><u>Ambiente Tecnológico</u></p> <p>La Compañía tiene alta dependencia en su ambiente tecnológico por lo cual nuestra estrategia de auditoría descansa en gran medida en el nivel de confianza que podemos brindar a su ambiente tecnológico.</p> <p>En el 2017, Otecel S.A. finalizó el proceso de implementación tecnológica del sistema Full Stack el cual vino a reemplazar a otros sistemas que estuvieron en uso hasta el 13 de octubre del 2017. Esto forma parte del proyecto global de implementación de la plataforma que tiene como objetivo principal optimizar la automatización de los procesos de negocio. Durante el 2018, la Compañía continuó estabilizando varios reportes para poder presentar información financiera mensual y adicionalmente empezó los procesos de adquisición del módulo de seguridad de accesos del ERP e inició el proceso de renovación de la plataforma de mediador.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar de controles Generales de Tecnología de información para el ambiente Full Stack, Payment Manager, Altamira, entre otros. - Reuniones con la Administración de la Compañía y las diferentes áreas, con el objetivo de entender su ambiente de control y su contribución en la elaboración de los estados financieros, incluyendo pruebas de controles manuales y automáticos a nivel de transacciones existentes en los procesos de negocio. - Evaluar las seguridades sobre las plataformas tecnológicas encargadas de capturar, procesar, almacenar y reportar la información de la Compañía.



Otecel S.A.
Quito, 30 de abril del 2019

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos el asunto en nuestra auditoría
<p>Este asunto es importante para efectos de nuestra auditoría, debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- La información financiera depende en gran medida de sistemas computacionales.- Existe el riesgo de que los procedimientos contables automatizados y los controles manuales relacionados que dependen de los mencionados sistemas no estén diseñados y funcionen de manera efectiva. <p>La posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, podría derivar en errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros.</p>	

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe a los Accionistas 2018, informado por el Representante Legal de la Compañía y obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe a los Accionistas 2018 y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.



Otecel S.A.
Quito, 30 de abril del 2019

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración y el Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión de



Otecel S.A.
Quito, 30 de abril del 2019

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

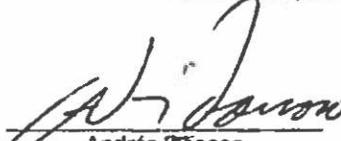
Esteban Valencia
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-7109

OTECEL S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Electivo y equivalentes de efectivo	6	42,355	18,225
Cuentas por cobrar comerciales	7	126,343	106,121
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16	15,275	11,983
Otras cuentas por cobrar	8	1,135	815
Inventario	9	11,785	11,384
Gastos pagados por anticipado	10	4,340	6,080
Activo de contratos	22	12,576	-
Total activos corrientes		213,809	154,608
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales	7	6,684	6,892
Otras cuentas por cobrar	8	67,679	65,121
Gastos pagados por anticipado	10	610	1,540
Propiedad y equipo	11	412,794	418,191
Activos intangibles	12	143,803	185,487
Impuesto a la renta diferido	15	2,980	3,367
Otros activos		930	926
Activo de contratos	22	2,378	-
Total activos no corrientes		637,858	681,524
Total activos		851,667	836,132

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Andrés Oñoso
 Representante Legal


 Luis Granja
 Vicepresidente de
 Finanzas y Control de
 Gestión

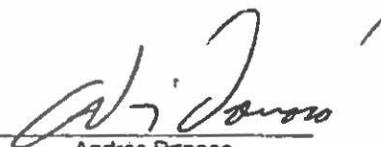

 Pamela Lara
 Gerente de Contabilidad

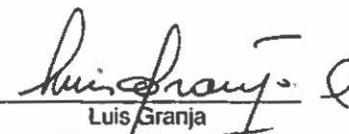
OTECEL S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE L 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2018	2017
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras y préstamos	13	117,194	159,199
Cuentas por pagar			
Proveedores	14	161,620	141,383
Otras		21,221	4,100
Impuestos por pagar	15	5,301	4,117
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	16	26,429	16,511
Impuesto a la renta por pagar	15	13,291	6,516
Pasivos contingentes	17	36,436	9,506
Ingresos diferidos	18	3,149	4,339
Beneficios a empleados	19	2,391	7,717
Total pasivos corrientes		387,032	353,388
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras y préstamos	13	57,250	25,017
Provisión de desmantelamiento	21	9,043	7,257
Beneficios a empleados	20	14,559	13,394
Total pasivos no corrientes		80,852	45,668
Total pasivos		467,884	399,056
PATRIMONIO			
Capital social	24	182,886	182,886
Reservas	25	62,109	65,197
Resultados acumulados		138,788	188,993
Total patrimonio		383,783	437,076
Total pasivos y patrimonio		851,667	836,132

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Andrés Bonoso
Representante Legal


Luis Granja
Vicepresidente de
Finanzas y Control de
Gestión

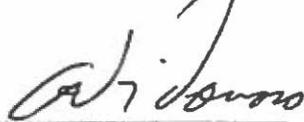

Pamela Lara
Gerente de Contabilidad

OTECEL S.A.

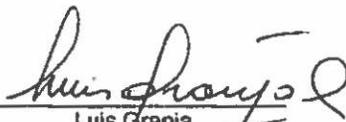
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios prestados y productos vendidos	22	652,232	617,978
Costo de servicios prestados y productos vendidos	23	(270,683)	(254,698)
Utilidad bruta		<u>381,549</u>	<u>363,280</u>
Gastos de administración	23	(222,918)	(203,886)
Gastos de ventas	23	(124,050)	(115,376)
Otros (gastos) ingresos		(196)	50
		<u>(347,164)</u>	<u>(319,212)</u>
Utilidad operacional		34,385	44,068
Gastos financieros, neto		(31,964)	(11,271)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		2,421	32,797
Impuesto a la renta	15	(64,323)	(14,507)
(Pérdida) utilidad neta del año		<u>(61,902)</u>	<u>18,290</u>
Otros resultados integrales:			
(Pérdidas) actuariales y otras		(1,713)	(939)
Utilidad integral del año		<u>(63,615)</u>	<u>17,351</u>
(Pérdida) utilidad básica y diluida por acción		<u>(0.35)</u>	<u>0.09</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Andrés Donoso
Representante Legal



Luis Granja
Vicepresidente de
Finanzas y Control de
Gestión



Pamela Lara
Gerente de Contabilidad

OTECEL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Reservas					Reservas acumuladas		Total
	Capital total	Reserva legal	Reserva para el futuro	Reserva para el futuro	Reserva para el futuro	Reservas acumuladas	Reservas acumuladas	
Saldo al 1 de enero del 2017	182,898	57,093	4,633			244,524	244,524	
Declaración de dividendos - 14 de diciembre del 2017	-	-	-	-	-	(33,000)	(33,000)	
Corrección de errores	-	-	-	-	-	811	811	
Corrección de errores	-	3,471	-	-	-	(3,471)	(3,471)	
Utilidad neta del año	197,846	60,564	4,633	-	-	18,292	18,292	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	380,744	121,288	9,266	4,633	4,982	184,011	427,276	
Aprobación de bonos	-	-	-	(4,633)	-	-	(4,633)	
Aprobación de la reserva legal	-	1,545	-	-	-	(1,545)	-	
Efecto implementos en NIIF 6 y 15	-	-	-	-	-	14,965	14,965	
Corrección de errores	-	-	-	-	-	(1,712)	(1,712)	
Utilidad neta del año	82,846	62,718	-	-	-	(6,902)	(6,902)	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	463,590	184,006	9,266	-	4,982	177,109	634,853	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Andres Donoso
 Representante Legal


 Luis Granja
 Vicepresidente de
 Finanzas y Control de
 Gestión

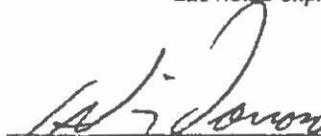

 Pamela Lara
 Gerente de Contabilidad

OTECEL S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Utilidad antes del impuesto a la renta		2 421
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Provisión cuentas incobrables	7	4 605
Ingreso diferido	8	(1 990)
Pasivos contingentes	17	20 930
Provisión por beneficios sociales a largo plazo	20	2 627
Provisión por desmantalamiento	21	1 788
Depreciaciones y amortizaciones	11 12	17 922
Bajas de activos de propiedades y equipos e intangibles	11 12	(1 282)
		53 619
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes	7	(20 329)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	8	(12 992)
Impuestos por recuperar	9	-
Otras cuentas por cobrar	8	(2 878)
Inventarios	9	(409)
Gastos pagados por anticipado	10	2 670
Otros activos		(4)
Activo por contratos	14	(1 284)
Cuenta por pagar proveedores	14	20 237
Otras cuentas por pagar		7 600
Impuestos por pagar	15	1 854
Cuenta por pagar a compañías relacionadas	15	9 918
Beneficios sociales de corto plazo	16	(5 326)
Beneficios sociales de largo plazo	20	(1 402)
Impuesto a la renta pagado	6	(57 548)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación:		10 402
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	11	(57 319)
Adquisición de activos intangibles	12	(22 341)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión:		(79 660)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos de obligaciones financieras y préstamos	13	110 288
Pagos de obligaciones financieras y préstamos	13	(8 058)
Dividendo pagado	25	(33 000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento:		(9 772)
Incremento (Disminución) neto de efectivo, equivalentes de efectivo		24 130
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		8 225
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		32 355

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Andrés Donoso
Representante Legal


Luis Granja
Vicepresidente de
Finanzas y Control de
Gestión


Pamela Lara
Gerente de Contabilidad

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Otecel S.A. ("La Compañía") fue constituida el 10 de septiembre de 1993, cuya principal accionista es Ecuador Cellular Holdings B.V. (de nacionalidad Holandesa), que a su vez es una subsidiaria de Telefónica S.A. (España). El 18 de octubre del 2017, Ecuador Cellular Holdings B.V. fue sometida a un proceso de absorción por parte de la Compañía Telefónica Latinomérica Holding S.L., que es una entidad domiciliada en España, por ende a partir de dicha fecha el 99.9% de las acciones de la Compañía son propiedad de esta entidad.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de telecomunicaciones a través de telefonía celular, internet, roaming, servicio de larga distancia, mensajes escritos y venta de equipos, principalmente.

1.2 Contrato de concesión

La Compañía firmó un contrato de concesión para la operación del Sistema de Telefonía Móvil Celular (STMC) el 29 de noviembre de 1993, el cual venció en noviembre de 2008. El 20 de noviembre del 2008, la Compañía firmó otro acuerdo con el Estado Ecuatoriano para la concesión del servicio móvil avanzado de tercera generación (3G) incluyendo larga distancia internacional y telefonía pública, por un periodo de 15 años a partir del 30 de noviembre de 2008. El 18 de febrero de 2015 se suscribe un adenda al contrato de concesión para la inclusión de bandas adicionales con el otorgamiento de la concesión de 50MHz adicionales en la banda de 1900MHz, frecuencias 1850MHz a 1880MHz y de 1930MHz a 1945MHz y sobre el cual basa sus operaciones actuales.

El organismo de control encargado de supervisar el cumplimiento del Contrato de Concesión así como la aplicación de las diversas leyes y reglamentos es la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL).

1.3 Situación financiera del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han tenido un impacto relevante en sus operaciones, la Compañía mantiene con el Estado Ecuatoriano suscrito un contrato de concesión por la prestación del servicio móvil avanzada tecnología 4G por un período de 15 años (hasta el año 2023).

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía 29 de abril del 2019 y posteriormente presentados al Apoderado Especial para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, excepto por efectos de la aplicación de NIIF 9 y NIIF 15 en el 2017, a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de Otecel S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables; también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Reclasificaciones

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros de 2018 con los saldos 2017, se han efectuado las siguientes reclasificaciones y/o agrupaciones en el costo de ventas y los gastos de administración y venta del año 2017.

2.3 Nuevas normas y modificaciones

Nuevas NIIF adoptadas por la Compañía

El 1 de enero de 2018 entraron en vigor NIIF 9 *Instrumentos financieros* y NIIF 15 *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes*, que introducen cambios en las políticas contables aplicadas hasta ese momento. Ver Nota 2.23.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibiles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanezca pendiente después de que el activo calificado correspondiente está listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las Incertidumbres sobre ciertos tratamientos de Impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

Sin embargo, en relación a la NIIF 16, del análisis efectuado por la Administración, se estima que no existirá un impacto significativo en los estados financieros desde la fecha de adopción, incluyendo el reconocimiento en el balance de apertura del ejercicio 2019 de un valor entre US\$2,000 y US\$3,000 de dólares como activos por derecho de uso, en relación con la mayor parte de los contratos que bajo la normativa vigente se clasifican como arrendamientos operativos. En contrapartida, se reconocerá en el balance de apertura del ejercicio 2019 por la correspondiente obligación por arrendamiento por un igual monto.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2.4 Traducción de moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, sin embargo, no son significativos.

2.5 Segmentos

Consistente con los estados financieros del Grupo Telefónica, la Compañía evalúa segmentos por servicios de telefonía fija y móvil. Ya que en Ecuador, la Compañía solamente provee telefonía móvil, no existen estados financieros por segmentos adicionales al ya mencionado.

2.6 Activos financieros

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración, determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales el Grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar comerciales", las "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 17 días a terceros. Adicionalmente, existe cartera de terminales financiados, los cuales se recuperan en 180 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponden a obligaciones cobro por transacciones comerciales mantenidas con otras entidades del Grupo Telefónica. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues son exigibles en el corto plazo y no devengan intereses.

La Compañía mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales relacionados a cartera financiada que está destinada para la venta. La Compañía mantiene un plan de venta de cartera anual, el cual genera un costo financiero para la Compañía; de acuerdo al contrato firmado con el comprador, la Compañía responsable de recuperar la cartera y pagar valores mínimos en base a esa recuperación. El valor razonable de este activo financiero es medido al cierre de cada período.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.6.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortiza y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.7 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a partes relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas -

Corresponde principalmente a obligaciones de pago por prestación de servicios, compra de activos fijos e inventarios; éstos se registran a valor nominal y no devengan intereses pues se liquidan hasta en 90 días.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.9 Inventarios

Incluyen principalmente dispositivos móviles y tarjetas SIM. Los inventarios se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el que resulte menor. Hasta el 30 de septiembre del 2017, el costo se determinó usando el método de promedio ponderado; a partir de dicha fecha el costo se determina por cada lote de terminales móviles aplicando el método “primero en entrar, primero en salir” de dicho lote. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios menos todos los costos necesarios para la venta. Este cambio se materializó con el fin de alinearse a una política global del Grupo Telefónica.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

2.10 Gastos pagados por anticipado

Incluyen principalmente pagos anticipados por alquiler de capacidad para transporte de datos (IRU), alquiler de sus nuevas oficinas corporativas, y otros pagos por concepto de publicidad, seguros y mantenimiento.

2.11 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de cada activo y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son los siguientes:

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	40
Equipo de telefonía celular centrales - equipo de conmutación	10 a 15
Equipo de telefonía celular centrales - equipo de energía	12
Equipo de telefonía celular centrales - equipo de transmisión	12
Equipo de telefonía celular acceso - equipo de radio (antenas)	10
Equipo de telefonía celular acceso - equipo de radiofrecuencia (estaciones)	12
Equipo de telefonía celular acceso - equipo de energía	12
Equipo de telefonía infraestructura y torres	9 a 15
Vehículos	7 a 10
Equipos de computación y comunicación	4 a 5
Muebles y enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos o egresos no operacionales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

2.12 Activos intangibles

Incluyen licencias de software y concesiones otorgadas por el Estado Ecuatoriano registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Estos activos tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software, licencias y concesiones para la prestación del servicio móvil avanzado en formal lineal, las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de activo intangible</u>	<u>Número de años</u>
Licencias y concesiones	1 a 15
Software	10 a 15

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

2.13 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.14.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (25% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dado que el impuesto a la renta causado, correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 25% (2017:22%) sobre las utilidades gravables no reinvertidas fue mayor que el anticipo mínimo, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año.

2.14.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.15 Beneficios a los empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, en el caso que los resultados de operación de la Compañía arrojen utilidades.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercero y décimo cuarto sueldos y otros relacionados con la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.15.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método del Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.25% (2017: 3.91%) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.16 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.17 Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos por servicios de telefonía celular, se reconoce cuando el abonado ha efectuado una recarga prepago de tiempo aire a través de gestores de recarga. El consumo de tiempo aire efectuado por parte del abonado se reconoce como parte de los ingresos ordinarios en base al tráfico medido por las plataformas comerciales de la Compañía. El ingreso diferido se reconoce neto de impuestos conforme las tarifas aprobadas por el regulador.

2.18 Provisión por desmantelamiento

La Compañía realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para cuando deba desmantelar antenas, infraestructuras y torres instaladas en ubicaciones de terceros; estos activos son requeridos para poder prestar los servicios de la Compañía. Esta provisión se estructura en base a información actual relativa a costos y planes esperados de desmantelamiento, incluyendo el año en que se espera tener que liquidar el costo de desmantelar sus principales activos (sitios arrendados a nivel nacional para poder proveer los servicios de la Compañía). En el caso de esta provisión, los costos pueden diferir de las estimaciones debido principalmente a cambios en las tecnologías de desmantelamiento u otros requerimientos legales. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en la provisión registrada para estos costos. La provisión de desmantelamiento se revisa anualmente.

2.19 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros del periodo en el que los dividendos son declarados y se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2.20 Reserva legal

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, esta solo puede apropiar el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance le 50% del capital suscrito, cuando la Junta General de Accionistas por resolución expresa lo juzgue conveniente. La reserva de capital que se constituye no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. En el 2018 y 2017, la Compañía por mandato de su Junta General de Accionistas, apropió como reserva US\$1,545 y US\$3,471, respectivamente.

2.21 Reserva de capital y por valuación

Con fecha 29 de febrero de 2016 mediante Acta de Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía resolvieron compensar las Reservas por Valuación de activos fijos y Reserva de Capital cuyo valor asciende a US\$146,513, con las pérdidas acumuladas de años anteriores.

El 14 de diciembre del 2017, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó unánimemente pagar un dividendo de US\$33,000 a su accionista mayoritaria Telefónica Latinoamerica Holding S.L.U., relacionado al ejercicio económico 2013.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito menos a 365 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Venta de bienes -

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato, la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

los productos se consideran transferidos los riesgos de obsolescencia y beneficios asociados a esos bienes..

Los ingresos de la Compañía que recaen en este grupo son los generados por venta de terminales y móviles y otros similares.

Venta de servicios -

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de las prestación de servicios de telefonía móvil, incluyendo servicios de prepago y pospago, ingresos por interconexión así como por roaming. Los ingresos por servicios de prepago y pospago se fundamentan en el tráfico de tiempo aire, consumo de datos y mensajes multiplicado por una tarifa específica en función del tiempo de consumo y cantidad de mensajes enviados.

Para el caso de ingresos prepago, el tráfico de tiempo aire, consumo de datos y mensajes se reconoce como ingreso en la medida en que se consume el saldo cargado (prepago) o el valor del contrato firmado. Las recargas prepago genera un ingreso diferido correspondiente al tráfico de tiempo aire, datos y mensajes pendiente de consumir por parte del cliente, el cual se registra en el pasivo.

Se reconoce un ingreso por servicios pospago en función del consumo de tiempo aire, consumo de datos y mensajes, conforme los contratos suscritos con este tipo de abonados. En adición al cierre de cada periodo se reconoce una provisión de ingresos pospago considerando los días transcurridos por cada ciclo de facturación al cierre de cada mes en función del consumo registrado en las plataformas comerciales de la Compañía.

Los ingresos por interconexión se generan cuando otras operadoras utilizan la red de la Compañía para poder prestar sus servicios; el ingreso y el costo de interconexión (cuando abonados de la Compañía utilizan la red de otros operadores) se reconoce en base al tráfico de tiempo aire y mensajes por una tarifa definida en acuerdos de interconexión suscrito entre las partes. Los valores de ingresos y costos de interconexión son conciliados de manera mensual con cada una de las operadoras.

Otra fuente de ingresos de la Compañía es el roaming, el cual se registra cuando abonados de otro país utilizan la red de la Compañía para el uso de llamadas y tráfico de datos; de igual forma, la Compañía genera ingresos por el roaming consumido por sus abonados fuera de Ecuador, valor que excede el costo cobrado por las operadoras internacionales que permitieron el tráfico de datos.

En todos estos casos, los ingresos de la Compañía por la prestación de servicio se reconocen a lo largo del tiempo; por los tipos de ingresos, estos se prestan en un período máximo de un mes. La Compañía, con excepción de prepago, estima al cierre de cada mes los valores estimados de ingresos a ser generados por cada uno de los servicios prestados.

Las estimaciones de los ingresos, los costos o el avance del progreso de los servicios brindados hasta su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costos estimados se reflejan en el resultado en el periodo en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la Compañía.

Activos de contratos

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios, una vez que se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Al 31 de diciembre de 2018, los valores reconocidos como activos de contratos ascienden a US\$14,954.

2.23 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 “Instrumentos financieros” -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, el principal impacto de NIIF 9 ha sido el incremento del saldo de apertura de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar de clientes y de los ajustes a valor razonable, por valor de US\$2,000. Asimismo, se ha modificado la clasificación de los activos financieros conforme a las nuevas categorías establecidas por la NIIF 9, revelados en Nota 2.4)

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos. Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

La Compañía ha cambiado de forma voluntaria la presentación de ciertos montos en el estado de situación financiera para reflejar la terminología de la NIIF 15:

- Los activos de contratos reconocidos en relación con servicios prestados no facturados antes se presentaban como parte de las cuentas por cobrar comerciales.
- Los pasivos de contratos relacionados con ingresos diferidos e ingresos recibidos por anticipado antes se presentaban como otros pasivos no financieros.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionado con el siguiente concepto:

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- **Provisión por cuentas por cobrar comerciales:** a partir del 1 de enero de 2018, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 2.6 proporciona más detalle. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la estimación de esta provisión es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- **Provisión de inventario obsoleto:** dado el tipo de inventarios que mantiene la Compañía (terminales móviles), los mismos están sujetos a obsolescencia tecnológica. La Administración en base a la antigüedad de su inventario y considerando aspectos como cambios en tendencias tecnológicas, procede a establecer su provisión de obsolescencia de inventario. Ver Nota 2.9.
- **Propiedad, equipo y activos intangibles:** la determinación de vidas útiles y si un activo intangible es de vida útil definida o finita, se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.11 y 2.12.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.14.2).
- **Provisiones por beneficios a empleados:** las hipótesis empleados en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.2.
- **Pasivos contingentes:** la Compañía, apoyada por sus asesores legales internos y externos, procede a estimar los montos que podrían resultar de juicios abiertos en su contra, en base a la información disponible a la fecha de emisión de estados financieros. Ver Nota 2.16.
- **Ingresos diferidos:** existen servicios provistos por la Compañía, incluye el prepago, en los cuales los abonados realizan recargas de saldos, momento en el cual la Compañía registra un ingreso diferido. En base al consumos de estas recargas (tráfico de datos) el pasivo es trasladado al estado de resultados integrales de la Compañía. Ver Nota 2.17.
- **Provisión por desmantelamiento:** la práctica contable requiere que la Compañía realice estimaciones contables acerca de costos futuros a incurrirse para poder prestar sus servicios. La provisión representa la mejor estimación de la Administración acerca del valor presente de los compromisos de desmantelamiento futuros. La provisión se revisa anualmente. Ver Nota 2.18.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Administración es responsables por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijarse límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empelados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo de capital

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Administración de la Compañía, a efecto de minimizarlos. A continuación se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales a sus clientes.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada uno de sus clientes. La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y referencias bancarias. Adicionalmente, para cada servicio de postpago a ser provisto, la Compañía firma un contrato con sus clientes que establecen las condiciones bajo la cual funcionará sus actividades operacionales.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo; con respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Compañía (calificación mínima "AAA-").

b) Riesgo de liquidez

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de la información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operaciones esperados; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

La Compañía para administrar su liquidez procede generalmente a la contratación de préstamos con instituciones financieras y a la emisión de papel comercial, con el fin de captar fondos para capital de trabajo y para emprender nuevos proyectos. Los préstamos y las obligaciones que surgen del papel comercial generalmente tienen un vencimiento menor a un año.

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Menores a 30 días	Entre 31 y 90 días	Mayores a 91 días	Total
<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>				
Obligaciones financieras	35,001	53,117	86,326	174,444
Cuentas por pagar proveedores y otras	74,336	78,017	30,488	182,841
Cuentas por pagar compañías relacionadas	2,735	10,752	12,942	26,429
	<u>77,071</u>	<u>88,769</u>	<u>43,430</u>	<u>209,270</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>				
Obligaciones financieras	33,400	40,912	109,904	184,216
Cuentas por pagar proveedores y otras	74,657	58,260	12,566	145,483
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1,607	6,073	8,831	16,511
	<u>76,264</u>	<u>64,333</u>	<u>21,397</u>	<u>161,994</u>

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está designada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimiento de adecuada segregación de funciones
- Requerimiento de conciliación y monitoreo de transacciones
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales
- Documentación de controles y procedimientos
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados
- Desarrollar planes de contingencia
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas éticas y de negocio
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha identificado este tipo de situaciones.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía presenta el siguiente apalancamiento financiero:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones financieras	174,444	184,216
Cuentas por pagar a proveedores	161,620	141,383
Otras cuentas por pagar	21,221	4,100
Cuentas por pagar a relacionadas	26,429	16,511
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(42,355)</u>	<u>(18,225)</u>
Deuda neta	341,359	327,985
Total patrimonio neto	<u>383,783</u>	<u>437,076</u>
Capital total	725,141	765,061
Ratio de apalancamiento	47%	43%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

OTECEL S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	42,355	-	18,225	-
Cuentas por cobrar comerciales	100,119	6,684	106,121	6,892
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	15,275	-	11,983	-
Otras cuentas por cobrar	1,135	67,679	815	65,121
Activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	26,224	-	-	-
Total activos financieros	<u>185,108</u>	<u>74,363</u>	<u>137,144</u>	<u>72,013</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	117,194	57,250	159,199	25,017
Cuentas por pagar a proveedores	161,620	-	141,383	-
Otras cuentas por pagar	21,221	-	4,100	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	26,429	-	16,511	-
Total pasivos financieros	<u>326,464</u>	<u>57,250</u>	<u>321,193</u>	<u>25,017</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras y préstamos, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	25	25
Bancos (1)	42,330	18,200
	<u>42,355</u>	<u>18,225</u>

(1) Mantenedos en cuentas corrientes con Banco de la Producción S.A. (Produbanco), Citibank N.A. Sucursal Ecuador y Banco Pichincha C.A., principalmente

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Citibank N.A Sucursal Ecuador	AAA	AAA
Banco del Fichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA- / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco Bolivariano C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-

(1) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de septiembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017, respectivamente.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La clasificación de este rubro entre corriente y no corriente se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	126,343	106,121
No corriente	6,684	6,892
Saldo final	<u>133,027</u>	<u>113,013</u>

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes de pospago	98,330	103,429
Interconexión	9,216	8,302
Gestores de recargas	24,946	7,649
Distribuidores	9,073	3,552
Otros	20,104	5,452
	<u>161,668</u>	<u>128,384</u>
Provisión por cuentas incobrables (2)	<u>(28,641)</u>	<u>(15,371)</u>
	<u>133,027</u>	<u>113,013</u>

(1) Ver antigüedad de la cartera a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera corriente	94,251	89,998
Vencido menos de 90 días	31,359	17,894
Vencido más de 90 días	36,058	20,492
	<u>161,668</u>	<u>128,384</u>

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>Vigente</u>	<u>Menos de 30</u>	<u>Entre 31 y 90 días</u>	<u>Entre 91 y 180 días</u>	<u>Más de 180 días</u>	<u>Total</u>
Residencial	810	1876	2757	3252	8,695
Negocios	93	448	320	927	1,788
Grandes empresas	65	161	147	286	659
Administración pública	1	4	8	17	30
Telefonía de uso público	4	88	38	666	796
					Efectos de pérdida esperada 11,968
					Otras incobrables 3,403
					Efecto registrado en "otros resultados integrales" -
					<u>15,371</u>

(2) El movimiento de la provisión por cuentas incobrables se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial (determinado bajo NIC 39)	(15,371)	(11,012)
Importes reexpresados en resultados acumulados	(1,029)	-
Saldos reexpresados al 1 de enero de 2018 calculados bajo NIIF 9	(16,400)	(11,012)
Adiciones	(29,388)	(4,359)
Recuperos	20,150	-
Efecto registro en "otros resultados integrales"	(3,003)	-
Saldo final	<u>(28,641)</u>	<u>(15,371)</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares a su valor razonable.

En opinión de la Administración de la Compañía, la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición de la porción corriente de este rubro:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a proveedores	8	67
Empleados	1,062	683
Deudores varios	65	65
	<u>1,135</u>	<u>815</u>

La porción no corriente del rubro se presenta a continuación:

OTECEL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Municipios (1)	28,760	28,349
ARCOTEL - Reliquidaciones 2.93% y otros (2)	24,318	22,170
ARCOTEL - Redondeo (3)	13,561	13,561
Tribunal Contencioso	1,040	1,041
	<u>67,679</u>	<u>65,121</u>

- (1) Corresponde a fondos retenidos de las cuentas bancarias de la Compañía realizado por municipios del país, generado por ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos. A criterio de la Administración y sus asesores legales dichos valores son recuperables, incluyendo intereses.
- (2) Corresponde a reliquidación de los impuestos variables de la concesión, que incluyen el 2.93% del canon de ingresos por el servicios móvil avanzado y el 1% Fodetel, sobre los cuales la Compañía se encuentra en proceso de reclamo ante el ARCOTEL.
- (3) Corresponde a reliquidación de los impuestos variables de la concesión, que incluyen el 2.93% del canon de ingresos por el servicios móvil avanzado y el 1% Fodetel, sobre los cuales la Compañía se encuentra en proceso de reclamo ante el ARCOTEL.

9. INVENTARIO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Teléfonos celulares y accesorios	13,180	12,301
Tarjetas de prepago	-	14
Inventario en tránsito	-	70
	<u>13,180</u>	<u>12,385</u>
(-) Provisión de obsolescencia de inventario	<u>(1,395)</u>	<u>(1,001)</u>
	<u>11,785</u>	<u>11,384</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Arrendamientos (1)	3,648	-	3,826	-
Mantenimientos (2)	288	-	1,903	-
Capacidad de acceso internacional (2)	40	610	51	1,540
Otros	364	-	300	-
	<u>4,340</u>	<u>610</u>	<u>6,080</u>	<u>1,540</u>

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- (1) Incluye arrendamientos prepagados entregados a Ekopark 3 por el arrendamiento de oficinas y parqueaderos en sus oficinas ubicadas en el edificio Ekopark Centro Corporativo.
- (2) Corresponde al valor pagado por anticipado a Telefónica International Wholesale Services España SL en Noviembre de 2007 como parte del arrendamiento de capacidad exclusiva para transporte de datos por un período de 10 años.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

11. PROPIEDAD Y EQUIPO

Composición y movimiento:

Descripción	Terminos	Edificios	Equipos de telefonía satelital	Equipo de computo	Muebles y muestras	Vehiculos	Proyectos en curso (1)	Provisión desmantelamiento	Total
Al 1 de enero del 2017									
Costo histórico	2,116	253,562	481,218	35,755	17,922	551	78,320	4,524	873,968
Depreciación acumulada	-	(100,095)	(299,402)	(32,596)	(3,821)	(406)	-	(1,420)	(437,740)
Valor en libros al 1 de enero del 2017	<u>2,116</u>	<u>153,467</u>	<u>181,816</u>	<u>3,159</u>	<u>14,101</u>	<u>145</u>	<u>78,320</u>	<u>3,104</u>	<u>436,228</u>
Movimiento 2017									
Adiciones	-	13,204	35,306	571	1,588	15	86,376	-	137,060
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias (2)	-	-	-	-	-	-	(95,703)	-	(95,703)
Depreciación	-	(15,898)	(40,164)	(1,730)	(530)	(42)	-	(1,028)	(59,392)
Ajuste depreciación	-	(2,694)	(4,858)	(1,159)	1,058	(27)	(9,327)	(1,028)	418,191
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo histórico	2,116	266,766	516,524	36,326	19,510	566	68,993	4,524	915,325
Depreciación acumulada	-	(115,993)	(339,566)	(34,326)	(4,351)	(448)	-	(2,448)	(497,132)
Valor en libros al 1 de enero del 2017	<u>2,116</u>	<u>150,773</u>	<u>176,958</u>	<u>2,000</u>	<u>15,159</u>	<u>118</u>	<u>68,993</u>	<u>2,076</u>	<u>418,191</u>
Movimiento 2018									
Adiciones	-	2,903	25,783	733	213	83	79,188	373	109,276
Bajas / ventas	-	(542)	(11,143)	(183)	-	(72)	-	-	(11,940)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	(43)	-	(43)
Transferencias (2)	-	-	-	-	-	-	(52,057)	-	(52,057)
Depreciación	-	(19,164)	(42,178)	(1,350)	(705)	(47)	-	(425)	(63,869)
Ajuste depreciación	-	(16,550)	(11,137)	183	-	51	27,088	1,612	13,236
	-	(16,550)	(16,401)	(617)	(492)	15	-	1,360	412,794
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo histórico	2,116	269,127	531,164	36,876	19,723	577	96,081	4,897	960,561
Depreciación acumulada	-	(134,904)	(370,607)	(35,493)	(5,056)	(444)	-	(1,261)	(547,765)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>2,116</u>	<u>134,223</u>	<u>160,557</u>	<u>1,383</u>	<u>14,667</u>	<u>133</u>	<u>96,081</u>	<u>3,636</u>	<u>412,794</u>

- (1) Corresponde a activos en proceso de construcción, que cuando están listos son transferidos como adición de propiedad y equipo.
(2) Transferencias de proyectos en curso que son transferidos tanto a propiedad y equipo como a activo intangible.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición y movimiento:

<u>Descripción</u>	<u>Licencias y Concesiones</u>	<u>Software (1)</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2017			
Costo histórico	242,398	334,012	576,410
Amortización acumulada	(90,767)	(275,426)	(366,193)
Valor en libros al 1 de enero del 2017	<u>151,631</u>	<u>58,586</u>	<u>210,217</u>
Movimiento 2017			
Adiciones	270	44,752	45,022
Bajas / ventas	-	-	-
Ajustes	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Amortización	(22,209)	(47,543)	(69,752)
Ajuste amortización	-	-	-
	<u>(21,939)</u>	<u>(2,791)</u>	<u>(24,730)</u>
Al 31 de diciembre del 2017			
Costo histórico	242,668	378,764	621,432
Amortización acumulada	(112,976)	(322,969)	(435,945)
Valor en libros al 1 de enero del 2017	<u>129,692</u>	<u>55,795</u>	<u>185,487</u>
Movimiento 2018			
Adiciones	-	22,341	22,341
Bajas / ventas	-	(513)	(513)
Ajustes	-	-	-
Transferencias	-	44	44
Amortización	(22,202)	(41,852)	(64,054)
Ajuste amortización	-	498	498
	<u>(22,202)</u>	<u>(19,482)</u>	<u>(41,684)</u>
Al 31 de diciembre del 2018			
Costo histórico	242,668	400,636	643,304
Amortización acumulada	(135,178)	(364,323)	(499,501)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>107,490</u>	<u>36,313</u>	<u>143,803</u>

- (1) Las licencias y concesiones se amortizan de acuerdo con los plazos de vigencia de cada contrato que oscilan entre 1 y 15 años.

La concesión suscrita con el Estado Ecuatoriano para la explotación del servicio móvil avanzado (SMA) es amortizada a 15 años de acuerdo a lo descrito en el contrato firmado. Los otros activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciaciones y amortizaciones".

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y PRÉSTAMOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos bancarios (1)	113,017	123,193
Papel comercial (2)	58,309	56,764
Interes por pagar	3,118	4,259
	<u>174,444</u> (3)	<u>184,216</u> (3)

(1) Los préstamos con instituciones locales y del exterior que mantiene la Compañía son los siguientes:

<u>Garantía</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>Préstamos bancarios:</u>			
Banco Europeo de Inversiones	2,842	-	2,842
Banco Pichincha C.A.	19,000	-	19,000
Banco del Pacífico	9,674	-	9,674
Produbanco S.A.	5,000	24,000	29,000
Banco Internacional S.A.	4,000	10,000	14,000
International Finance Corporation	12,500	15,000	27,500
Citibank	2,750	8,250	11,000
Intereses por pagar	1,610	-	1,610
	<u>57,376</u>	<u>57,250</u>	<u>114,626</u>

<u>Garantía</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>Préstamos bancarios:</u>			
Banco Europeo de Inversiones	5,685	2,843	8,528
Banco Pichincha C.A.	30,000	-	30,000
Banco del Pacífico	18,492	9,674	28,166
Produbanco S.A.	9,000	-	9,000
Banco Internacional S.A.	10,000	-	10,000
International Finance Corporation	25,000	12,500	37,500
Intereses por pagar	2,376	-	2,376
	<u>100,553</u>	<u>25,017</u>	<u>125,570</u>

(a) La Compañía el 30 de septiembre de 2010 suscribió un contrato de emisión de garantía y de contragarantía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentina S.A., destinada a garantizar las obligaciones financieras y pecunarias de la Compañía.

(2) Las obligaciones financieras resultantes del papel comercial son las siguientes:

	<u>Plazo</u>	<u>Garantías</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Obligaciones financieras:</u>				
Papel comercial (a)	1 a 720 días	(a)	58,309	56,764
Intereses por pagar			1,508	1,882
			<u>59,817</u>	<u>58,646</u>

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- (a) En el 2017, la Compañía realizó una oferta pública de los valores que se emiten como parte del proceso del cuarto programa de emisión de papel comercial, por un monto de US\$60,000. La emisión de dichos títulos valores fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Compañía el 22 de diciembre del 2016 y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 2 de marzo del 2017. La composición de dichos valores y sus características se detallan a continuación:

i) **Papel comercial:**

En el año 2018 y 2017 se emitieron obligaciones de clase A y B por un monto de US\$1,000 y US\$ 59,000 en papel comercial cuyos plazos varían entre 90 hasta 359 días, respectivamente. Los títulos de las obligaciones se pagan a una tasa fija anual cuyo pago de intereses se considera como cupón cero. El proceso de emisión de obligaciones es manejado a través de Picaval Casa de Valores S.A.

- (3) Ver apertura de estas obligaciones financieras y préstamos entre corriente y no corriente a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	117,194	159,199
No corriente	57,250	25,017
	<u>174,444</u>	<u>184,216</u>

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de noviembre del 2018 se aprobó el quinto programa de emisión de obligaciones de corto plazo o papel comercial por un monto de hasta US\$60,000. Al 31 de diciembre de 2018 no se procedió la la emisión de dichos valores.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	145,440	121,098
Proveedores exterior	16,180	20,285
	<u>161,620</u>	<u>141,383</u>

15. IMPUESTOS

Composición:

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones de la fuente de Impuesto al valor agregado	1,927	1,408
Retenciones de la fuente de Impuesto a la renta	2,431	1,742
Impuesto al valor agregado por pagar	384	967
Impuesto a la salida de divisas	559	-
	<u>5,301</u>	<u>4,117</u>
<u>Impuesto a la renta por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	22,969	15,257
Retenciones de Impuesto a la renta	(9,678)	(8,742)
	<u>13,291</u>	<u>6,516</u>

(1) Incluye US\$531 por efectos generados por declaración sustitutiva del año 2017.

Composición del gasto del Impuesto a la renta:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente:	22,438	15,257
Impuesto a la renta diferido:	386	(751)
Remisión tributaria	41,499	-
	<u>64,323</u>	<u>14,507</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta del año -

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre por el años 2016:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta y participación laboral	2,848	38,585
Menos - Participación de los trabajadores en las utilidades	(427)	(5,788)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	2,421	32,797
Más - Gastos no deducibles (1)	84,453	37,810
Menos - Otras deducciones	(1,887)	(2,066)
Más - Generación / uso de impuestos diferidos	4,765	811
Utilidad base tributaria	89,752	69,352
Impuesto de utilidad gravable	25%	22%
Impuesto a la renta causado	22,438	15,257
Impuesto a la renta años anteriores	531	-
Menos - Retenciones en la fuente del año	(9,678)	(8,742)
Impuesto a la renta por pagar	<u>13,291</u>	<u>6,516</u>

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- (1) Incluye principalmente gasto por juicio con ARCOTEL por redondeo, provisión voluntaria de incobrables que excede límites legales, reconocimiento valores años anteriores por ajustes NIIF 15, depreciación acelerada de PPE.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización.

En el 2018 la Compañía pagó US\$45,000 en el proceso de amnistía tributaria promovida por la Autoridad Tributaria de Ecuador para cerrar y desistir de demandas de las siguientes actas de determinación de Impuesto a la renta emitidas por la autoridad tributaria: 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

En el 2019, la autoridad tributaria emitió el Acta de Determinación No. 17201924900404181 por el Impuesto a la renta de la Compañía del año 2014, por un valor de US\$16,558 por impuestos y US\$3,312 por recargo del 20% sobre la obligación tributaria determinada y US\$1,255 por recargo del 100% por crédito tributario por retenciones en la fuente rechazados.

La Compañía se encuentra analizando su respuesta a esta Acta de Determinación que incluirá una acción de impugnación en la vía administrativa o judicial; y se encuentra recolectando la información requerida para soportar esta impugnación. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este tema.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000 (Anexo e Informe o US\$3,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2017, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus expertos internos para las transacciones del 2018, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2018. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas tributarias –

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- Anticipo de Impuesto a la renta. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
 - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de Impuesto a la renta de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto es de aquella relacionads con la remisión, y la parte relaconada con la generación de Impuesto Diferido.

Adicionalmente, en base a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y su respectivo reglamento se ha reconocido un activo por impuesto diferido relacionado a jubilación y desahucio.

Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
Provisión para inventarios obsoletos	308	380	(72)	187
Provisión para programas de fidelización	-	3	(3)	(14)
Provisión bonos ejecutivos	1,614	1,552	62	515
Provisión redondeo	-	1,432	(1,432)	173
Otros	1,058	-	1,058	(277)
	<u>2,980</u>	<u>3,367</u>	<u>(387)</u>	<u>750</u>
Impuesto diferido ingreso	-	-	(387)	584
Ajustes por cambios de tasa	-	-	-	166
			<u>(387)</u>	<u>750</u>
Activo por impuesto diferido	<u>2,980</u>	<u>3,367</u>		

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de Impuesto a la renta	2,421	32,797
Impuesto a la renta - tasa nominal (25% y 22%)	605	7,215
Efecto fiscal de los ingresos exentos/gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - gastos no deducibles	21,113	8,318
Menos - deducciones especiales	(472)	(455)
Más - Generación / uso de impuestos diferidos	1,191	178
Más - Gasto Impuesto a la renta años anteriores	133	-
Gastos por impuesto	<u>22,570</u>	<u>15,257</u>
Tasa efectiva	<u>932%</u>	<u>47%</u>

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones y saldos realizadas durante el año 2018 y 2017 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	Transacción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos por servicios de roaming</u>				
Telefónica Móviles de España, SAU	Relacionada exterior	Comercial	55	58
Olympic Ltd.	Relacionada exterior	Comercial	19	48
Telefónica Móviles Argentina Holding	Relacionada exterior	Comercial	47	23
Telefónica O2 UK Ltd	Relacionada exterior	Comercial	22	16
Otros	Relacionada exterior	Comercial	244	605
			<u>387</u>	<u>750</u>
<u>Ingresos por servicios de interconexión</u>				
Telefónica International Wholesale Services SL	Relacionada exterior	Comercial	6,752	12,204
<u>Ingresos por venta de dispositivos</u>				
Telefónica Móviles Perú	Relacionada exterior	Comercial	58	-
			<u>7,197</u>	<u>12,954</u>

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costos de administración y gerenciamiento recibidos</u>				
Telefónica S.A.	Casa Matriz	Comercial	11,698	10,496
Telefónica Internacional S.A.	Relacionada extranjera	Comercial	457	1,484
			<u>12,155</u>	<u>11,980</u>
<u>Costos de contenidos, datos e internet recibidos</u>				
Telefónica Internacional Wholesale Services Ecuador S.A.	Relacionada local	Comercial	5,485	7,448
Telefónica Internacional Wholesale Services SL	Relacionada extranjera	Comercial	(430)	2,637
Terra Networks Perú S.A.	Relacionada extranjera	Comercial	2	2,108
Terra México S.A.	Relacionada extranjera	Comercial	2,523	-
Telefónica USA Inc.	Relacionada extranjera	Comercial	76	-
Tiws Ecuador II	Relacionada local	Comercial	8,833	-
Otras menores	Relacionada extranjera	Comercial	-	136
			<u>16,489</u>	<u>12,329</u>
<u>Costos de servicios de roaming recibidos</u>				
Telefónica Móviles España, SAU	Relacionada extranjera	Comercial	50	52
Olympic Ltd.	Relacionada extranjera	Comercial	63	35
Telefónica Móviles Panamá	Relacionada extranjera	Comercial	47	89
Telefónica Móviles Argentina Holding	Relacionada extranjera	Comercial	21	8
Telefónica O2 (Germany) GMBH & CO OHG	Relacionada extranjera	Comercial	9	30
Telefónica Móviles El Salvador	Relacionada extranjera	Comercial	2	2
Telefónica Global Roaming GMBH	Relacionada extranjera	Comercial	70	248
Otros menores	Relacionada extranjera	Comercial	55	60
			<u>317</u>	<u>524</u>
<u>Costos de servicios de mantenimiento recibidos</u>				
Ateseco Comunicación	Relacionada extranjera	Comercial	1,647	1,288
Telefónica Ingeniería de Seguridad	Relacionada extranjera	Comercial	774	186
			<u>2,421</u>	<u>1,474</u>
<u>Compra de inventarios</u>				
Telefónica del Perú S.A.	Relacionada extranjera	Comercial	44	-
<u>Otros servicios recibidos</u>				
Telefónica de España, SAU	Relacionada extranjera	Comercial	239	(766)
Otros menores	Relacionada extranjera	Comercial	2,843	248
			<u>3,082</u>	<u>(518)</u>

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Ecuador Celular Holding B.V.	3,771	3,771
Telefonica Internacional Wholesale Services	6,751	4,829
Tiws Ecuador	1,06	1,454
Telcel Telecomunicaciones Celulares C.A.	358	358
Telefonica Móviles España S.A.U.	589	624
Telefónica O2 Uk Ltd Antes O2 (Uk) Ltd	18	-
Telefonía Celular de Nicaragua	159	159
Telefónica Móviles El Salvador	137	138
Pegaso Recursos Humanos	-	116
Otros menores	2,386	534
	<u>15,275</u>	<u>11,983</u>

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar		
Telefónica S.A.	8,017	5,258
Telefonica Internacional S.A.	274	1,682
TIWS Ecuador	8,556	5,858
Telefónica de España, S.a.u.	-	189
Telefonica International Wholesale Services	852	532
Terra Networks Perú S.A.	415	969
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	498	310
Telefónica Usa Inc	208	145
Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.	78	-
Ateseco Comunicación	-	575
Telefonica Móviles Argentina Holding	1	-
Telefónica O2 Uk Ltd Antes O2 (Uk) Ltd	103	-
Telefonía Celular de Nicaragua	178	179
Telefónica Móviles El Salvador	150	151
Otros	7,099	663
	<u>26,429</u>	<u>18,511</u>

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave constituidos por el Presidente Ejecutivo, la Gerencia General y las Gerencias Administrativas. La Compañía cuenta con Directorio. El gobierno y la Administración están a cargo de la Junta General de Accionistas la cual es dirigida por el Presidente Ejecutivo.

Los costos por remuneraciones del personal clave son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de nómina y beneficios a ejecutivos clave de la Administración (1)	<u>4,085</u>	<u>3,553</u>

(1) Incluye gasto de sueldos, beneficios sociales y otros pagados a la Administración de la Compañía.

17. PASIVOS CONTINGENTES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Municipales (1)	1,365	1,274
Redondeo (2)	33,012	7,782
Fodetel	2,059	-
Derechos arancelarios	-	450
	<u>36,436</u>	<u>9,506</u>

(1) En el 2007, se publicó una ordenanza municipal que solicitaba la obtención de permisos y la obtención de licencia ambiental para cada estación radio base. La Compañía mantiene abiertos 3 procesos en su contra por ausencia de obtención de permisos por parte del Municipio de Quito. No existe riesgo de suspensión de la operación de las radio bases, la normativa actual no lo contempla. La Compañía ha estimado que el valor total de estos procesos asciende a US\$1,365 (2017: US\$1,274), montos provisionados en su totalidad.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- (2) En el año 2013 el regulador de telecomunicaciones en el Ecuador (ARCOTEL) emitió un informe acerca de los valores que la Compañía debe devolver a sus clientes por concepto de redondeo originado entre 1999 y 2000. Según dicha comunicación, el valor a pagar asciende a US\$14,000; posteriormente, en el año 2015, el ARCOTEL notificó a la Compañía que el monto final a pagar por este concepto asciende a US\$25,000, de los cuales US\$14,000 son de capital y US\$11,000 de interés. La Compañía al estar en desacuerdo con esta notificación, elevó ese asunto a un arbitraje.

El 3 de octubre del 2017, el Tribunal Arbitral emitió su laudo y aceptó la demanda planteada por la Compañía dejando sin efecto el oficio que contenía el requerimiento de pago realizado por la ARCOTEL y determinando que el monto total a ser reintegrado a la ARCOTEL es de US\$4,800 tomando en cuenta los siguientes aspectos: (i) aceptando la tesis de la Sociedad de la tasa de conversión de sucres a dólares americanos de \$25,000, (ii) eliminación del concepto de pensión o tarifa básica en el cálculo de los montos, y (iii) determinó que la ARCOTEL puede cobrar intereses sólo desde la expedición de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y a una tasa del 7.41%. En noviembre del año 2017, la Procuraduría General del Estado y la ARCOTEL, respectivamente, presentaron una Acción de Nulidad ante el Tribunal Arbitral para que se tramite para ante la Corte Provincial de Justicia de Pichincha. El 28 de diciembre del año 2017, el Tribunal notificó a la Compañía que se suspende la ejecución del laudo y se dispone, además que el proceso sea remitido a la Presidencia de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, para que se resuelva las acciones de nulidad interpuestas. El 2 de agosto del año 2018, el Presidente de la Corte Provincial de Pichincha aceptó la demanda de nulidad y declaró la nulidad del laudo arbitral pronunciado por el Tribunal Arbitral.

Según los asesores legales de la Compañía, el monto a liquidar por este concepto es de US\$5,000 más intereses calculados a febrero del 2015; adicionalmente, dichos asesores mencionan que el valor correspondiente a la diferencia con el que consta la coactiva y sus intereses, podrían ser aplicados por el ARCOTEL, es de decir US\$28 millones (US\$33,000 menos US\$5,000 ya provisionados). Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía provisionó US\$33,000 por este concepto. A la fecha no se ha emitido ninguna liquidación.

Otros demanans abiertas en contra de la Compañía

Procesos sancionatorios por no contar con permisos municipales

La Compañía enfrenta 11 procesos abiertos en varias ciudades del país por instalaciones de estaciones de radio bases sin contar con los permisos municipales requeridos. En Salinas y Quito, la Compañía ha sido sancionada con multas, las cuales fueron apeladas ante la autoridad competente respectivas, sin contar a la fecha con resoluciones finales. Se considera que hay ubicaciones en donde la suspensión del servicio es probable. La cuantía de los asuntos es aprox. US\$117.

Juicio ordinario propuesto por Alomil

En el mes de diciembre de 2007 la Compañía y la autoridad de control firmaron un acuerdo para facilitar el control del fraude y el ciberdelito, mediante el cual la Compañía se obligó a proporcionar la información de las situaciones detectadas que posiblemente, sean fraudulentas o delictivas.

OTECEL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

La Compañía proveyó información acerca de una empresa vinculada con Alomil S.A., un revendedor de telefonía pública. Como resultado de las investigaciones realizadas, la autoridad de control presentó una denuncia penal en contra del representante legal y otros funcionarios de esa empresa. Las autoridades judiciales respectivas dictaron sobreseimiento de los imputados sin declarar a las denuncias ni a las acusaciones como maliciosas o temerarias, por lo que, por este motivo, no cabe que la Compañía sea demandada por el pago de indemnizaciones por daño moral. Sin embargo, el gerente general de esa empresa demandó a la Compañía por un valor de US\$5,135 por daños y perjuicios. Estos asuntos se informaron en agosto de 2007 y febrero del 2008; según la normativa local, estas acciones prescriben cuatro años luego de la perpetración del acto de causa. El 4 de agosto del 2017 la juez de primera instancia notificó la sentencia en la que se declara con lugar la demanda por lo que se resolvió que la Compañía incurrió en responsabilidad civil extracontractual culposa y no dolosa como se demandó, por lo que dispuso que se pague una indemnización reparatoria de US\$4,893; la Compañía presentó un recurso de apelación y en abril del 2018 se realizó una junta de conciliación, sin llegar a un acuerdo. Los asesores legales internos de la Compañía, en base a los hechos antes mencionados consideran que la posibilidad de que este tema impacté a la Compañía es posible. La administración evaluará la creación de una provisión por este concepto.

Procesos jurídicos varios por resoluciones de SUPTEL y ARCOTEL

Desde el arranque del proceso de concesión, los reguladores y autoridades de control de la industria han emitido 360 boletas como actos de apertura sancionatoria, las cuales, en su mayoría y según ha correspondido, han sido impugnadas. La mayor parte de estas impugnaciones han sido rechazadas por la autoridad, por lo que se han iniciado procesos judiciales contenciosos – administrativos que continúan su curso. La Compañía ha tomado la política de pagar las multas dentro del plazo previsto, por lo que no hay valores provisionados por estos temas, pues los pagos se han realizado oportunamente.

Procesos jurídicos contra diversas resoluciones del CONATEL

Hasta la existencia de dicho organismo de control, se emitieron varias resoluciones que han sido oportunamente impugnados. Estas resoluciones se relacionan a aspectos como: implementación de geolocalización, nuevos servicios de emergencia, nuevos índices de calidad, cargos de conexión, reglas de roaming nacional, entre otros, y están siendo gestionados para llegar a una solución amigable.

El movimiento de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	9,506	9,586
Incrementos	28,654	1,274
Reversos/utilizaciones	<u>(1,724)</u>	<u>(1,354)</u>
Saldo final	<u>36,436</u>	<u>9,506</u>

18. INGRESOS DIFERIDOS

Composición:

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos diferidos por servicios pendientes de proveer (1)	<u>3,149</u>	<u>4,339</u>

(1) Corresponden a recargas prepago efectuadas por los abonados de la Compañía, las cuales se reconocen en el estado de resultados integrales de acuerdo al consumo efectuado por estos.

19. OBLIGACIONES SOCIALES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	729	1,077
Participación de los trabajadores en las utilidades	711	5,788
Otras provisiones y beneficios	<u>951</u>	<u>852</u>
	<u>2,391</u>	<u>7,717</u>

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS (NO CORRIENTES)

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	10,223	9,747	3,171	3,097	13,394	12,846
Costos por servicios corrientes	1,670	1,572	427	479	2,097	2,051
Costo por intereses	406	404	124	128	530	532
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(105)	(406)	(250)	(533)	(355)	(939)
Beneficios pagados	(430)	(429)	-	-	(430)	(429)
Transferencias de empleados a otra empresa	-	-	-	-	-	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(935)	(665)	-	-	(935)	(665)
Ajustes años anteriores	196	-	62	-	258	-
Al 31 de diciembre	<u>11,025</u>	<u>10,223</u>	<u>3,534</u>	<u>3,171</u>	<u>14,559</u>	<u>13,394</u>

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos por servicios corrientes	1,670	1,572	427	479	2,097	2,051
Costo por intereses	406	404	124	128	530	532
Al 31 de diciembre	<u>2,076</u>	<u>1,976</u>	<u>551</u>	<u>607</u>	<u>2,627</u>	<u>2,583</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

OTECEL S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.00%	1.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

21. PROVISIÓN DE DESMANTELAMIENTO

Para los años 2018 y 2017, esta provisión corresponde al mejor estimado del costo por desmantelar los principales activos. La reversión periódica del descuento se reconoce en el estado de resultado integrales como un gasto financiero contra la provisión por desmantelamiento.

El movimiento de la provisión por desmantelamiento es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	7,257	7,257
Incremento de provisión del año	1,786	-
Saldo al final del año	<u>9,043</u>	<u>7,257</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales premisas consideradas fueron: costos de desmantelamiento por sitio, número de sitios arrendados en los cuales la Compañía ha instalado infraestructura técnica y tasas de descuento que promedia las variables macroeconómicas que afectan al Ecuador (PIB, tasa de interés y riesgo país).

22. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES*Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes*

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de bienes y servicios a través del tiempo y en un punto en el tiempo en las siguientes grandes líneas de bienes y servicios:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios prestados	523,258	534,389
Ingresos por ventas de terminales	119,342	73,488
Otros ingresos	9,632	10,101
	<u>652,232</u>	<u>617,978</u>

OTECEL S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)**
Activos por contrato relacionados con contratos con clientes

La Compañía ha reconocido los siguientes activos por contratos relacionados con contratos con clientes:

	<u>2018</u>
Activo contractual a corto plazo (1)	2,378
Activo contractual a largo plazo (1)	388
Gastos capitalizados obtención contratos, corriente (2)	9,086
Gastos capitalizados obtención contratos, no corriente (2)	3,102
	<u>14,954</u>

- (1) Activo contractual que se constituye de los contratos vigentes con clientes al 31 de diciembre 2018 efecto comparativo desde el año 2017, calculado a través del modelo simplificado local y que en el tiempo se van amortizando como disminución en el servicio.
- (2) Capitalización de comisiones constituida por las comisiones pagadas por la captación de nuevas altas que incluyen únicamente servicio más una terminal y que el período de vigencia sea mayor a un año según lo indica la Norma NIIF15.

23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018:</u>	<u>Costo de servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Gastos de personal	-	21,170	24,819	45,989
Gastos por publicidad	-	33	14,206	14,239
Honorarios	-	6,893	70,962	77,855
Regalías	-	56,185	68	56,253
Costos de servicios prestados	78,511	-	-	78,511
Costos de productos vendidos	86,619	-	-	86,619
Depreciación	105,553	22,773	-	128,326
Venta de terminales y otros	-	-	-	-
Mantenimiento	-	28,850	2,895	31,745
Arrendamiento	-	22,442	3,952	26,394
Energía	-	7,418	-	7,418
Contingencias Legales y Multas	-	9,011	1	9,012
Gastos de Gestión	-	3,227	-	3,227
Seguros	-	1,853	1,499	3,352
Servicios Básicos	-	83	74	157
Incobrables	-	25,570	-	25,570
Impuestos	-	3,974	21	3,995
Otros gastos	-	13,436	5,553	18,989
	<u>270,683</u>	<u>222,918</u>	<u>124,050</u>	<u>617,651</u>

OTECEL S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>2017:</u>	<u>Costo de servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Gastos de personal	-	23,210	27,856	51,066
Gastos por publicidad	-	25	16,021	16,046
Honorarios	-	6,558	60,178	66,736
Regalías	-	55,181	50	55,231
Costos de servicios prestados	77,587	-	-	77,587
Depreciación	110,671	18,441	-	129,112
Venta de terminales y otros	66,440	-	-	66,440
Mantenimiento	-	29,281	690	29,971
Arrendamiento	-	23,382	2,899	26,281
Energía	-	7,214	-	7,214
Contingencias Legales y Multas	-	7,208	589	7,797
Gastos de Gestión	-	-	-	-
Seguros	-	2,039	1,729	3,768
Servicios Básicos	-	172	-	172
Incobrables	-	14,566	-	14,566
Impuestos	-	3,485	-	3,485
Otros gastos	-	13,124	5,364	18,488
	<u>254,698</u>	<u>203,886</u>	<u>115,376</u>	<u>573,960</u>

24. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende 182,885,967 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

25. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital y de valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las reservas de capital y por valuación por US\$135,300 y US\$11,800 respectivamente, generadas hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 29 de febrero de 2016 mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió compensar las Reservas por Valuación de activos fijos y Reserva de Capital cuyo valor asciende

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

a US\$146,500 con las pérdidas acumuladas de años anteriores al año 2002 para fines de presentación a los entes de control locales.

Resultados acumulados - Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF"

La Superintendencia de Compañía del Ecuador mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico si las hubieren.

26. CONTRATOS SUSCRITOS

Contrato de Concesión con el Estado Ecuatoriano

El 20 de noviembre de 2008, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y la Compañía celebraron el "Contrato de concesión para la prestación de servicio móvil avanzado, del servicio telefónico de larga distancia internacional, los que podrán prestarse a través de terminales de telecomunicaciones de uso público y concesión de las bandas de frecuencias esenciales" el cual tiene una duración de 15 años pudiéndose renovar previo solicitud y acuerdo de las partes.

El servicio telefónico de larga distancia internacional, servicio móvil avanzado y los servicios finales podrán prestarse a través de terminales de telecomunicaciones de uso público. El espectro concesionado es de 25 MHz en la banda de 850 MHz y 10 MHz en la banda de 1900 MHz.

La concesión considera un pago de US\$60,000 a la firma del contrato; adicionalmente, incluyen pagos anuales del 2.93% de los ingresos causados por el uso del servicio y recaudados. La Compañía también cancela el 1% de los ingresos recaudados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Otra obligaciones adicionales para Otecel incluyen: (i) cobertura de 652 Km. en carreteras durante los 15 años, (ii) HLR (Base de datos central) y plataforma de prepago se mantengan en el país, (iii) prohibición de ceder o transferir el contrato sin autorización del ARCOTEL excepto cuando ello ocurra entre los mismos accionistas de la Sociedad Concesionaria o del grupo empresarial Telefónica S.A., y (iv) no mantener ni adquirir acciones o participaciones o ejercer el control en otras empresas que presten el SMA o el Servicio de Telefonía Móvil Celular (STMC).

El 18 de febrero de 2015 mediante escritura pública el ARCOTEL y la compañía suscribieron un adendum para la concesión de 50 MHz adicionales por US\$150,000, con la vigencia del contrato original. La Compañía se compromete a brindar cobertura en 450 km de carreteras.

OTECEL S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

27. GARANTÍAS

La Compañía ha entregado a favor de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL, una garantía bancaria de fiel cumplimiento del contrato, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por un valor de US\$10,200 por el tiempo de duración y hasta 180 días de vencido el plazo del contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano.

Así también la Compañía mantiene pólizas de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros ocasionados por la Compañía o por sus bienes debidamente probados.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
